

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 14 de abril de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Residuos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesada: Doña Ramona Repullo Pacheco.

DNI: -.

Expediente: CO/2003/564/AG.MA/PA.

Acto notificado: Ampliación de plazo para instruir y resolver el expediente por un período de cinco meses más.

Córdoba, 14 de abril de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Manuel Luque Trucio.

DNI: 30193057.

Expediente: CO/2004/92/AG.MA/VP.

Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Córdoba, 14 de abril de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Ibáñez Bernet.

DNI: 75662784.

Expediente: CO/2003/848/G.C/CAZ.

Infracciones: 1. Muy grave art. 46.2.H) Decreto 506/71, de 25 de marzo, Disposición Transitoria Unica del Código Penal. Fecha: 29 de marzo de 2004.

Sanción: Multa de 300,51 €.

Otras obligaciones no pecuniarias: Retirada de la licencia de

caza o de la facultad de obtenerla por un período de dos años.

Acto notificado: Resolución expediente.

Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 20 de abril de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Forestal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesada: Doña Beatriz Herrero Aro.

DNI: 30829891.

Expediente: CO/2004/332/AG.MA/FOR.

Infracciones: 1 grave. Arts. 76.2, 80.3 Ley 2/92, de 15 de junio.

Fecha: 2 de abril de 2004.

Sanción: Multa de 601,02 hasta 6.010,12 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 20 de abril de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Forestal e Incendios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesada: Doña María Medina Mesa.

DNI: 36437801.

Expediente: CO/2003/571/AG.MA/FOR.

Acto notificado: Ampliación de plazo para instruir y resolver el expediente por un período de cinco meses más.

Interesado: Endesa Distribución Eléctrica S.L.U.

C.I.F.: B82846817.

Expediente: CO/2003/763/AG.MA/INC.

Acto notificado: Ampliación de plazo para instruir y resolver el expediente por un período de cinco meses más.

Córdoba, 20 de abril de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Endesa Distribución Eléctrica S.L.U.
CIF: B82846817.

Expediente: CO/2004/310/AG.MA/PA.

Infracciones:

1. Muy Grave art. 76.2, 81.1.

2. Grave art. 21.3.E) y 22.1.B) Ley 7/94, de 18 de mayo (BOJA núm. 79, de 31 de mayo).

Fecha: 26 de marzo de 2004.

Sanción:

1. Multa de 6.010,13 € hasta 150.253,03.

2. Multa 601,02 € hasta 30.050,61 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 20 de abril de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Martín Flores Heredia.

DNI: --

Expediente: CO/2004/152/G.C/CAZ.

Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Córdoba, 20 de abril de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia Forestal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Doña María Medina Mesa.
Expediente: CO/2003/571/AG.MA/FOR.
Acto notificado: Cambio de Instructor.

Córdoba, 20 de abril de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de Recuperación de Oficio de Vías Pecuarias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesada: Doña Concepción Ostos García.

Expediente: R.O.V.P. 05/03.

Fecha: 14 de abril de 2004.

Notificado: Acuerdo de práctica de prueba en el expediente de recuperación de oficio de la parte intrusada de la vía pecuaria denominada «Vereda de la Blanca», en todo su recorrido, ubicada en el término municipal de La Victoria (Córdoba), y Notificación de la finalización de la instrucción y puesta de manifiesto del expediente.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Prueba y puesta de manifiesto del expediente.

Córdoba, 21 de abril de 2004. El Delegado, Luis Rey Yébenes.

AYUNTAMIENTO DE ARACENA

EDICTO de 16 de marzo de 2004, sobre inicio de expediente de enajenación de finca en calle Barberos, núm. 3. (PP. 1217/2004).

Don Manuel Guerra González, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Aracena. Huelva

Hace saber: Que la Junta de Gobierno Local, reunida en sesión ordinaria el día 4 de marzo de 2004, adoptó, entre otros, el acuerdo de aprobar el inicio del expediente relacionado con la enajenación de la finca urbana, de titularidad municipal, sita en la calle Barberos, núm. 3 de esta Ciudad de Aracena, calificada como bien patrimonial, incluida en el Inventario de Bienes, Derechos y Acciones de este Excmo. Ayuntamiento. Todas las personas interesadas pueden obtener la documentación y la información necesaria en la Secretaría Municipal, Plaza Marquesa de Aracena, s/n. 21200, Aracena (Huelva). Teléfono 959 126 250 y fax 959 127 037. El anuncio extenso de este expediente está publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva, núm. 53 de 15 de marzo del actual. La fecha para la presentación de proposiciones será de quince días naturales, a partir de la publicación de este Edicto. En el supuesto caso de que el último día del plazo señalado sea inhábil, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

Lo que se hace público, para general conocimiento, en esta Ciudad de Aracena, a dieciséis de marzo de dos mil cuatro.